

Destinatarios

Profesionales de todos los ámbitos relacionados con las cuestiones objeto de estudio; personal y autoridades de las Administraciones públicas; empresas y profesionales; autoridades, parlamentarios, partidos políticos, sindicatos, fundaciones, asociaciones y demás entidades, así como estudiantes universitarios y público, en general, interesados en la protección de datos.

Directores

Dr. D. Manuel Richard González. Profesor Titular de Derecho Procesal de la UPNA.

Dr. D. Iñaki Riaño Brun. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Dra. D^a. Natividad Goñi Urriza. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la UPNA.

Dr. D. Jose Francisco Alenza. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Información e inscripción por vía online:

Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas
Edificio de Las Encinas. Planta segunda
Tfno: 948 16 60 01 – Fax: 948 16 60 02

Inscripción: <http://www.unavarra.es/fac-juridicas/otra-informacion/jornadas-eventos?languageId=100000>

URL: <http://www.unavarra.es/fac-juridicas/tablon-de-anuncios?contentId=246102>

La inscripción es gratuita. La asistencia a la sesión programada permitirá obtener el correspondiente certificado. (Inscripción obligatoria)

Lugar de celebración:

Sala Ada Byron.

Edificio “Las Encinas”, planta sótano

Universidad Pública de Navarra

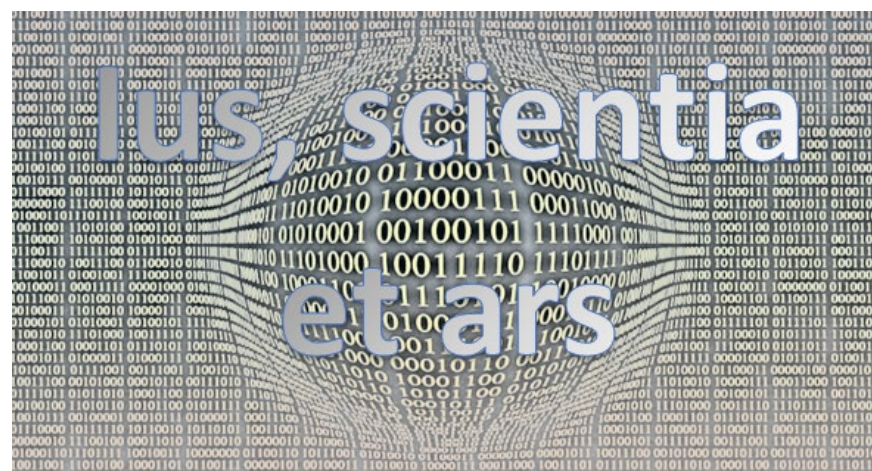
Campus de Arrosadía s.n. 31006 – Pamplona

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

XVIII Jornadas de Estudios de la Facultad de Ciencias Jurídicas

“DERECHO Y TECNOLOGÍA”



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

PAMPLONA, 7-8 DE NOVIEMBRE DE 2019



La Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Pública de Navarra organiza, en su decimoctava edición, estas Jornadas de Estudio que pretenden ser un foro de encuentro donde tanto profesionales, como estudiantes y particulares interesados en los diversos temas tratados, puedan recibir de diversos especialistas (jueces, abogados, funcionarios y académicos) un enfoque multidisciplinar, actualizado, práctico y de calidad sobre materias de indudable repercusión social, procurando al mismo tiempo atender las exigencias que la actualidad plantea en cada momento.

En esta ocasión el tema seleccionado está vinculado con la relación entre el Derecho y la Tecnología a través de una perspectiva multidisciplinar e interprofesional que permite tomar contacto con la problemática jurídica asociada a las diferentes líneas de evolución tecnológica. En tal sentido, las Jornadas comienzan con una advertencia sobre la necesidad del liderazgo jurídico en la revolución digital para seguidamente analizar las implicaciones jurídicas relacionadas con la Biometría, la Firma Electrónica y la Protección de datos.

La primera sesión de las Jornadas continúa en horario vespertino con una temática de naturaleza procesal vinculada con el proceso jurisdiccional y la prueba tecnológica en él practicada.

En la segunda sesión, correspondiente a la mañana del viernes, se procede a un análisis multidisciplinar en torno a la relación entre Derecho y Tecnología, abordando cuestiones tales como la herencia digital, los retos del Derecho de la Competencia, la responsabilidad civil derivada del uso del vehículo autónomo, el uso de la tecnología en el ámbito laboral o la fiscalidad aplicable al entorno tecnológico.

9'15 – Apertura de las Jornadas

D^a. Edurne Barrenechea Tartas. Vicerrectora de Desarrollo Digital en la Universidad Pública de Navarra.

D. Guzmán Garmendia Pérez. Director General de Transformación Digital. Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra

D. Jose Francisco Alenza. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

9'45 – 10'30 horas. Conferencia de apertura

- *Necesidad de liderazgo jurídico en la revolución digital*

D. Esteban Morrás Andrés. Presidente de Das Nano y Consejero de Veridas.

10'30 — 11'00 horas. Pausa.

11'00 – 12'45 horas. Biometría, Firma Electrónica y Derecho

Moderador: D. Martín María Razquin Lizarraga

- *Administración electrónica, una realidad en construcción: apuntes sobre firma electrónica en las Administraciones Públicas y la notificación electrónica administrativa*

D. Juan Jesús Jaurrieta Galdiano. Secretario General Técnico del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra

- *Régimen jurídico de la biometría*

D. Jose Francisco Alenza García. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.

- *La identificación biométrica desde una perspectiva jurídica: retos y soluciones*

D^a. Leire Arbona Puértolas. Responsable del Departamento de Cumplimiento de Veridas Digital Authentication Solutions S.L.

12'45 – 14'00 horas. Protección de datos en la era digital

Moderador: D. Jose Francisco Alenza García

- *Principios básicos sobre la protección de datos en la Administración.*

D. Martín M^a. Razquin Lizarraga. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pública de Navarra.

- *La doble vertiente de los tratamientos de datos en la universidad pública: El ámbito de la burocracia administrativa y el sector de la investigación científica*

D. Javier Zazu Ercille. Responsable de protección de datos en la Universidad Pública de Navarra.

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

16'30 – 17'30 horas. Impartición de justicia y proceso jurisdiccional en la era del Big Data

Moderador: D. Rafael Lara González

- *La ciencia y la tecnología aplicadas en la investigación y prueba de los hechos en el proceso jurisdiccional. Mitos, verdades y riesgos*

D. Manuel Richard González. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Pública de Navarra. Miembro de la Asociación de Probática y Derecho Probatorio.

- *La prueba electrónica desde una perspectiva europea*

D^a. Maitena Poelemans. Investigadora del CDRE de Bayonne (Universidad de Pau et des Pays de l'Adour)

17'30 – 17'45 horas. Pausa

17'45 – 19'30 horas. Investigación y prueba de los hechos digitales

Moderador: D. Manuel Richard González

- *La impugnación del documento electrónico*

Dr. Xabier Abel Lluch. Magistrado. Vicepresidente de la Asociación de Probática y Derecho Probatorio.

- *La pericia caligráfica en la era de la digitalización: validez de las firmas realizadas en tabletas digitales*

Dr. Rafael Orellana de Castro. Abogado. Perito Forense. Presidente de la Asociación Catalana de Peritos Judiciales.

- *La prueba de la videovigilancia*

D. Luis Gabriel Martínez Rocamora. Magistrado titular del Juzgado de lo Social n.º. 2 de Navarra. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (en excedencia).

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

09'30 – 10'15 horas. Apertura de la segunda jornada: implicaciones tecnológicas en las relaciones de Derecho Privado

- *Herencia digital o 'Who wants to live forever?': vida eterna o muerte digna en la nube*

D. Sergio Cámara Lapuente. Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de la Rioja.

10'15 – 11'30 horas. Empresa, transporte y tecnología

Moderadora: D^a. Natividad Goñi Urriza

- *Los retos de la economía digital para el Derecho de la competencia*

D. Antonio Robles Martín-Laborda. Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid y director del Curso de especialización en Derecho de la competencia de la Universidad Carlos III de Madrid

- *Algunos desafíos legales de la inteligencia artificial: especial consideración al vehículo autónomo*

D^a. María Jorqui Azofra. Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil de la Universidad Pública de Navarra.

11'30 – 12'00 horas. Pausa.

12'00 – 13'15 horas. El nuevo Derecho del Trabajo: una visión tecnológica

Moderador: D. Jose Francisco Alenza

- *La desconexión digital en el ámbito laboral*

D. Guillermo L. Barrios Daudor. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

- *¿El fin del trabajo?: desafíos para el empleo de la robótica y la prestación de servicios a través de plataformas digitales*

D^a. Beatriz Rodríguez Sanz de Galdeano. Profesora Titular de Derecho del Trabajo en la Universidad Pública de Navarra.

13'15 – 14'00 horas. Conferencia de clausura

- *Blockchain y Tax fiction: presente y futuro de la fiscalidad de la nueva tecnología*

D. Ramón Vilarroig Moya. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Jaume I de Castellón.